



**ACEPTASE LICENCIAS MEDICAS
DE FUNCIONARIAS J.I.S.C.**

DECRETO ALCALDICIO N° 54851

QUILLÓN, 07 OCT 2024

VISTOS:

1. Licencias médicas presentadas en el mes de septiembre de 2024.
2. El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80.
3. El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
4. Decreto Ley n°18.620 y lo establecido en contrato de trabajo
5. Resolución Exenta N°015/084-085 de fecha 17-07-2019, que aprueba modificaciones de convenio para funcionamiento de Jardines Infantiles con transferencia de fondos entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles e Ilustre Municipalidad de Quillón.
6. D.A. N° 3.589 de fecha 23-09-2021, que nombra a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal, como sostenedor DAEM, para el proceso de reconocimiento oficial.
7. D.A. N° 1.487, que designa suplencia como jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
8. D.A. N° 2.286 de fecha 29-06-2021, que nombra como alcalde de la comuna a don Miguel Peña Jara.
9. D.A. N° 2.287 de fecha 29-06-2021, que ratifica continuidad del administrador municipal a don José Acuña Salazar.
10. D.A. N° 2.832 de fecha 05-08-2021, que nombra como alcalde subrogante de la comuna a don José Acuña Salazar.
11. D.A. N° 7.693 de fecha 12-12-2023, que aprueba presupuesto educación municipal para el año 2024.
12. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17/06/2021 del tribunal electoral de la región de Ñuble.
13. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones.

DECRETO:

Acceptase; licencias médicas a funcionarias de Jardines Infantiles y Salas Cuna adscritos a este sistema comunal de educación en la cantidad de tiempo y fecha que se indican:

NOMBRE	RUT	DIAS	DESDE	N° LICENCIA
Campos Pérez Karen Andrea		04	24/09/2024	3-107715642
Campos Pérez Karen Andrea		02	26/09/2024	3-107861016
Herrera Silva María José		09	05/09/2024	3-19267498
Herrera Silva María José		15	14/09/2024	3-19352982
Herrera Silva María José		15	29/09/2024	3-19445998
Molina Gómez Liliana Marlen		15	03/09/2024	3-106834551
Molina Gómez Liliana Marlen		15	18/09/2024	3-107468193
Moraga Padilla Brenda Marilyn		12	23/09/2024	3-107609568
Rozas Vergara Govanna		15	02/09/2024	3-106672359
Sánchez Bello Paola Andrea		15	04/09/2024	3-106835820
Villanueva Gálvez Ida del Carmen		07	30/09/2024	3-19451480
Villanueva Solar Nancy Lucinda		11	07/09/2024	3-107021052

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

[Handwritten signature]



ALCALDE (S)

[Redacted signature]

[Redacted text]

Distribución

-Archivo DAEM.

-c.c. Archivo Municipal